

RES. INTERNA N° 53 /
MAT.: autoriza contratación ATE "Servicio de pruebas de nivel, basada en la evaluación de aprendizajes y cobertura curricular".

TALAGANTE, 04 de febrero de 2019.

VISTOS, los antecedentes en Res. Interna N° 08 de fecha 11 de enero de 2019, que da inicio a la licitación y las facultades administrativas delegadas por el Directorio en Sesión N° 01, de fecha 16 de noviembre de 1981;

SE RESUELVE:

1.- **APRUEBESE Y EMITASE**, la siguiente Acta de Adjudicación "Servicio de Pruebas de Nivel, basada en la evaluación de aprendizajes y cobertura curricular", para la Escuela Básica Tegalda RBD 24856-8.

2.- **ADJUDIQUESE**, la propuesta de Asistencia Técnica Educativa denominada "Servicio de Pruebas de Nivel, basada en la evaluación de aprendizajes y cobertura curricular", con registro validado e identificado como "Capacitación en Evaluaciones Diagnósticas Instalación Modelo Pedagógico", al oferente como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	MONTO
CORPORACIÓN DE DESARROLLO EDUCATIVO, SOCIAL Y CULTURAL GRYPAC	65.168.793-4	\$ 5.700.000

3.- **IMPÚTESE**, el gasto correspondiente a esta licitación con cargo a fondos "Subvención Escolar Preferencial (SEP)", de La Escuela Básica Tegalda. Por lo tanto, genere la Orden de Compra pertinente por la prestación del servicio requerido.

ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



CARLOS PINCHEIRA AGUILA
SECRETARIO GENERAL

CPA/JHC/PMR/rgf.
DISTRIBUCION:
- Establecimientos
- Archivo Corporación